

BOLETÍN INFORMATIVO 26 de octubre de 2023

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**
Orden del día de la sesión del jueves 26 de octubre 2023.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx:81/api/ServiceDos?id=5065>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**
Cámara de Diputados modifica turno a iniciativa del Ejecutivo Federal. Se trata de la propuesta que reforma la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/camara-de-diputados-modifica-turno-a-iniciativa-del-ejecutivo-federal>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**
Cámara de Diputados aprobó reformas al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/camara-de-diputados-aprobo-reformas-al-codigo-nacional-de-procedimientos-civiles-y-familiares>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**
Avala el Senado Ley Federal de Derechos para el ejercicio fiscal 2024. La propuesta fue remitida al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/7269-avala-el-senado-ley-federal-de-derechos-para-el-ejercicio-fiscal-2024>

- **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
Atrae Segunda Sala recurso de revisión que permitirá ampliar directrices del derecho a la reparación integral de las víctimas directas e indirectas del feminicidio.

Fuente: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7580>

- **DIPUTADOS APRUEBAN MODIFICACIONES EN CONTRA DE LA TRATA**
El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó modificaciones para reforzar y actualizar la Ley contra la trata de personas; **entre los cambios se incluye establecer refugios especializados, además de que sanciona el uso de tecnologías para cometer este delito.** El dictamen fue enviado al Senado para su análisis.

Fuente: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Diputados-aprueban-modificaciones-en-contra-de-la-trata-20231026-0036.html>

- **AVALA SENADO PAQUETE ECONÓMICO 2024**
El pleno del Senado avaló sin modificaciones el **Paquete Económico 2024**, por lo que **se remitió al Ejecutivo Federal para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.**

Fuente: <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/10/26/avala-senado-paquete-economico-2024-549895.html>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei